



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido el Reglamento de la Cámara, el Diputado Félix Alonso Cantorné, del Grupo Parlamentario Confederal de UNIDOS PODEMOS – EN COMÚ PODEM – EN MAREA presenta las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre **las gestión y conflictos en AENA**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos años, y especialmente desde la privatización del 49% de AENA, la gestión desarrollada en la compañía ha tenido y tiene como consecuencia un notable aumento de los conflictos laborales, de la precarización laboral, pérdida de poder adquisitivo, derechos y de calidad laboral, el deterioro de los servicios públicos y licitaciones temerarias.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

- La privatización de AENA ha supuesto una pérdida, según algunos cálculos de unos 7.000 millones de Euros para el Estado, **¿piensa el Gobierno investigar esta ruinoso operación?**
- El presidente de AENA, ha manifestado en sede parlamentaria que es partidario de ampliar la privatización, dejando de estar AENA bajo control público. **¿Valora el Gobierno que es compatible y ético tener en la presidencia de AENA a una persona que no cree en el sector público?**
- AENA es una de las empresas con más beneficios en el IBEX35. **¿Qué sentido tiene mantener criterios de austeridad en una empresa cómo está?**
- **¿Es conoedor el Gobierno de que hay contratos en AENA que quedan desiertos por insuficiencia de fondos como el de Personas con Movilidad Reducida (PMR)?**
- AENA se autofinancia, no teniendo necesidad de acudir a los recursos de los PGE, si el Ministerio de Fomento y por tanto el Gobierno legislaran para permitir que los trabajadores de AENA y ENAIRE tuvieran una mayor remuneración, dando un tratamiento excepcional, a una empresa excepcional en el sector público, esta

sería a costa de los beneficios de AENA, pero sin incrementar el gasto público, lo mismo ocurriría con el coste que supondría la oferta de empleo superior a la tasa de reposición, tal y como piden los sindicatos. **¿Va a plantear el Gobierno alguna salida que permita incrementar sueldo y plantilla?**

- Los trabajadores de AENA y ENAIRE tienen el sueldo congelado desde 2010 (exceptuando la subida de 1% del año pasado y el previsible 1% de este 2017) **¿Cree el Gobierno que una empresa que ha generado tantos beneficios no puede repartir parte de los mismos con los empleados?**
- En 2010 pasaron por la red 192.792.606 pasajeros y en 2016 230.229.523 pasajeros, con una plantilla inferior en un 12% a la de 2010, es decir la productividad ha aumentado de forma importante. **¿Cree el Gobierno que se merecen los trabajadores de AENA y ENAIRE una subida salarial?**
- **¿Cómo valora el Gobierno que en AENA hay contratos que se han adjudicado a la baja de hasta un -62%?**
- **¿Considera el Gobierno que con bajadas en las oferta y licitaciones de hasta el -62% puede darse un buen servicio bajo condiciones laborales dignas y mantenimiento de la calidad del empleo y los servicios prestados?**
- **¿Conoce el Gobierno por qué se permiten las bajadas aparentemente temerarias en AENA vía Subasta Electrónica?**
- **¿Por qué razón ha dejado de incluir, desde la llegada del Presidente José Manuel Vargas a AENA, en sus contratos la obligación de subrogación de los trabajadores en las condiciones en las que se encuentren para evitar la conflictividad laboral?**
- **¿Tiene previsto AENA y ENAIRE introducir en sus pliegos una Cláusula Social de Mantenimiento de la plantilla y salarios para que las empresas adjudicatarias durante la ejecución del servicio mantengan la plantilla de los adscritos al objeto de la licitación, sin que proceda suspensión o extinción de puestos de trabajo salvo por bajas voluntarias?**
- **¿Tiene previsto el Gobierno dar instrucciones para modificar pliegos e introducir criterios sociales y otros baremos que permitan mejorar el servicio para los usuarios y pasajeros de los aeropuertos?**

- ¿Conoce el Gobierno que por falta de plantilla AENA está modificando sustancialmente las condiciones de trabajo, sin acuerdo, en varios aeropuertos, como recientemente en Córdoba?
- ¿Tiene conocimiento el Gobierno que el pasado 15 de febrero por mayoría absoluta se aprobó una PNL en este Congreso para mandar a AENA a que negociara con la RLT de Menorca una plantilla marco en verano y no se ha cumplido?
- ¿Qué piensa hacer el Gobierno con la situación de San Javier y Corvera en Murcia?
- ¿Conoce el Gobierno que actualmente la gran mayoría de conflictos son por incumplimientos del convenio colectivo?
- ¿Por qué desapareció el Sr. Vargas en el conflicto del Prat obligando al Ministro de Fomento y al Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda y Presidente de ENAIRE, el Sr. Gómez-Pomar, a tomar las riendas del asunto?
- ¿Por qué razón es el Sr. Gómez-Pomar quien lleva las negociaciones de AENA para evitar la huelga?
- ¿Cómo valora el Gobierno que AENA ha sido condenada judicialmente por no permitir la actividad sindical?
- ¿Está dispuesto el Gobierno a una huelga por no publicar el convenio colectivo, del que se ha firmado la prórroga de 2018 a 2021?
- ¿Cuáles son los motivos para que las empresas AENA y ENAIRE no cumplan el acuerdo de desconvocatoria de huelga de 2015 en lo referente a la prórroga del convenio colectivo?
- El pasado 29 de agosto, el Secretario de Estado se reunió con los sindicatos sin poner ningún compromiso sobre la mesa que permita la desconvocatoria de huelga, independientemente de que los sindicatos acepten o no la solicitud del Ministerio de Fomento de tener más margen para negociar con el resto de Ministerios afectados ¿piensa el Gobierno defender en el Consejo de Ministros asumir las peticiones de los sindicatos que supondrían la paz social en un sector estratégico de la economía española?

- ¿Por qué el Ministerio de Fomento le ha pedido tiempo a la Coordinadora Sindical Estatal?
- ¿A cuánto ascienden los ingresos de AENA por la Tasa de Seguridad año a año desde el 2012?
- ¿Cuál es el gasto en los filtros de seguridad de los Aeropuertos de AENA año a año desde el 2012?
- ¿Tiene conocimiento el Gobierno que actualmente, AENA está utilizando bomberos militares en aeropuertos como el de León?
- ¿Conoce el Gobierno que tiene huelgas convocadas por falta de plantilla en aeropuertos como Sevilla y conflictos abiertos en Málaga y Menorca por esta misma razón?
- ¿Tiene el Gobierno previsto estudiar la recuperación del servicio de Seguridad privatizado?

En el Congreso de los Diputados, a 30 de agosto de 2017



Félix Alonso Cantorné

(En Comú Podem)

Diputado GCUP-EC-EM